

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Mes de Septiembre del 2024

433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL
26/07/2021 - CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Finde Público		433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL										
Programa presupuestario		2E07001 - CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR										
Definición del Programa		Brindar a la alumnas y alumnos de Educación Superior Tecnológica servicios educativos de calidad que fortalezcan el desarrollo y crecimiento profesional de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Parral.										
Problema que atiende el Programa		106270 - Las alumnas y alumnos de Educación Superior Tecnológica del estado de Chihuahua presentan dificultad para permanecer en Educación Superior Tecnológica en la Universidad Tecnológica de Parral										
Tipo		Descripción		Unidad de Medida Población		Total		Mujeres		Hombres		
REFERENCIA	NO AFECTADA	Alumnas y alumnos de educación superior tecnológica en el estado de Chihuahua	Alumnas y alumnos			133,967		72,271		61,695		
		Alumnas y alumnos de educación superior tecnológica en el estado de Chihuahua no afectada	Alumnas y alumnos			126,634		68,195		58,439		
		Alumnas y alumnos de educación superior tecnológica en la zona de influencia atribuida a los municipios de Hidalgo del Parral, Allende y Balleza	Alumnas y alumnos			7,333		4,076		3,257		
		Alumnas y alumnos de educación superior inscritos en la Universidad Tecnológica de Parral al inicio del ciclo escolar	Alumnas y alumnos			1,050		420		630		
		Alumnas y alumnos de educación superior tecnológica que no son atendidos por el programa	Alumnas y alumnos			6,283		3,556		2,627		
ATENCIÓN		Alumnas y alumnos de educación superior inscritos en la Universidad Tecnológica de Parral al inicio del ciclo escolar	Alumnas y alumnos			1,078		436		642		
		ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA										
		E10414 - SALUD, DESARROLLO HUMANO E IDENTIDAD CHIHUAHUA - EDUCACION - RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS										
		Objetivos de Desarrollo Sostenible										
		OD4 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos										
Plan Nacional de Desarrollo												
E203 - Derecho a la educación												
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027												
E1041001 - Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.												
Programas de Mediano Plazo 2022 -2027												
PS06020001 - Fortalecer la calidad de los Servicios Educativos en la entidad para consolidar los Programas Educativos que fomenten los aprendizajes significativos.												
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA												
Mensual												
Autorizado		Gasto		Autorizado		Modificado		Gasto		% de gasto / modificado		
854,499.69		295,439.54		854,499.69		539,110.02		403,662.06		74.86		
INDICADORES DEL PROGRAMA												
Total de Indicadores en el año		Indicadores con avance programado en el periodo		Indicadores con avance		Indicadores sin avance		Indicadores sin avance - Con justificación				
16		8		10		6						

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Mes de Septiembre del 2024

Ente Público		Mes de Septiembre del 2024									
Programa presupuestario		433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL									
Definición del Programa		2E070C1 - CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR									
Problema que atiende el Programa		Brindar a la alumnas y alumnos de Educación Superior Tecnológica servicios educativos de calidad que fortalezcan el desarrollo y crecimiento profesional de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Parral. 106870 - Las alumnas y alumnos de Educación Superior Tecnológica del estado de Chihuahua presentan dificultad para permanecer en Educación Superior Tecnológica en la Universidad Tecnológica de Parral									
		FUENTES DE FINANCIAMIENTO									
Clave	Descripción	Origen	Intermedios	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Varición			
1114999	INGRESOS PARA UN FIN EN ESPECÍFICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	RECURSOS FISCALES	2E070C1 - CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	38.74%	331,095.00	341,106.00	234,544.03	106,563.97			
1179099	CONTRAPARTE ESTATAL A REASIGNACIONES DE RECURSOS FEDERALES ORDINARIAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	RECURSOS FISCALES	2E070C1 - CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	41.02%	350,534.00	179,092.36	153,356.70	25,735.66			
2579099	REASIGNACIONES DE RECURSOS FEDERALES ORDINARIAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	RECURSOS FEDERALES	2E070C1 - CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	20.23%	172,897.69	16,809.66	15,762.13	3,147.53			
Total de presupuesto				100.00%	854,493.69	\$39,110.02	403,662.86	135,447.16			

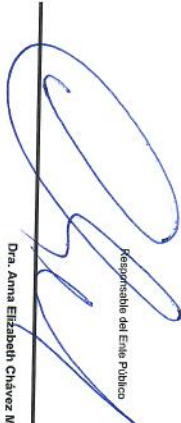
Justificación :	Observaciones :

Página 5 de 8
Fecha de Impresión 05/11/2024 12:01:14 p.m.
BBBDD0147

433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARAL																					
2E7070C1 - CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR																					
Objetivos		Indicador										Meta			Avances del Indicador				Medio de Verificación		Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Intervalo	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reptoj	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.								
C33	Procesos académicos-administrativos-estudiantiles en normas internacionales de calidad	Porcentaje de certificaciones en normas internacionales de calidad	PORCENTAJE	Estadístico Anual	CCO=CCP/100	ACUMULADO	Certificaciones	2.00	100.00	0.00	0.00	2.00	100.00	DOCUMENTO INTERNO- Certificados de ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018	La Universidad Tecnológica de Paral realiza las encuestas en ISO 9001 e ISO 21001						
								REGULAR CONSTANTE	CCO = Certificaciones de calidad obtenidas programadas	CONSTANTE	Certificaciones	2.00	2.00				2.00	2.00			
Justificación : Indicador levantado																					
Observaciones :																					
ACTIVIDAD C3301	Implementación de Auditorías internas al sistema de gestión de calidad	Porcentaje de auditorías de calidad	PORCENTAJE	Gestión Transversal	(ASOCP+ASOCP)/100	ACUMULADO	Auditorías	3.00	100.00	0.00	0.00	1.00	33.33	DOCUMENTO INTERNO- Documento de Planación del Sistema de Gestión de Calidad	Auditorías de calidad implementadas						
								REGULAR CONSTANTE	ASOCP = Auditorías al Sistema de Gestión Programadas	CONSTANTE	Auditorías	3.00	3.00				3.00	3.00			
Justificación : Indicador en proceso																					
Observaciones :																					
ACTIVIDAD C3302	Evaluación de la satisfacción de las alumnas y alumnos con los servicios que ofrece la Universidad	Porcentaje de alumnas y alumnos satisfechos con los servicios estudiantiles proporcionados	PORCENTAJE	Gestión Académica	(ESSE+EEESE)/100	ACUMULADO	Alumnas y Alumnos y	340.00	94.44	277.00	77.59	277.00	77.59	DOCUMENTO INTERNO- Informe anual de resultados de la Universidad Tecnológica de Paral (realizar la encuesta de satisfacción de servicios estudiantiles)	Los estudiantes de la Parat realizan la encuesta de satisfacción de servicios						
								ASCENDENTE	ESSE = Estudiantes satisfechos con los servicios estudiantiles	ACUMULADO	Alumnas y Alumnos y	350.00	357.00				357.00	357.00			
Justificación : Indicador en proceso																					
Observaciones :																					

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Mes de Septiembre del 2024

433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARAL														
26070C1 - CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR														
Objetivos		Indicador					Meta							
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del indicador / Descripción del indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reporte	Meta	Valor Logrado del mes	Avances del Indicador		Medio de Verificación	Supuestos
											Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.	
Observaciones Generales del Programa Presupuestario en el Periodo														


 Responsable del Enfo Político
 Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
 Rectora